



## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

- ANUNCIOS

### CONSEJERÍA DE AGROGANADERÍA Y RECURSOS AUTÓCTONOS

*NOTIFICACIÓN de resolución y carta de pago de expediente de pagos indebidos. Expte. 520-50/13.*

Intentada la notificación a Juan Pidal, José Luis, con NIF 52610113M de Resolución y Carta de Pago del expediente de pagos indebidos número 520-50/13 tramitado en esta Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, no se ha podido practicar al ser devuelta por los servicios de Correos por encontrarse "ausente" del domicilio. En consecuencia, de conformidad con lo prevenido en el artículo 61, en relación con el artículo 59, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio, se comunica a los interesados que, en el plazo de diez días hábiles, podrán comparecer en el Servicio Presupuestario y de Apoyo al Organismo Pagador de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos (c/ Coronel Aranda, 2, 3.ª planta, Oviedo) para conocimiento del contenido íntegro del acto notificado y constancia de tal conocimiento.

Oviedo, a 16 de abril de 2013.—El Secretario General Técnico.—Cód. 2013-07388.